

REGLAMENTO DE ACCESO Y NORMAS DE CONVIVENCIA

- **Estacionamiento.** Estará disponible el estacionamiento; sin embargo, se permitirá únicamente el ingreso de un (1) vehículo por jugador, sin excepción.
- **Galería.** Cada jugador podrá registrar un máximo de dos (2) personas como galería. Será obligatorio enviar previamente el nombre completo de las personas que acompañarán a cada jugador, así como la lista de jugadores, para su validación con el área de Seguridad. No se permitirá el acceso a personas que no se encuentren previamente registradas o que no presenten una identificación oficial vigente.
- **Acceso vehicular.** Se entregarán marbetes especiales para los vehículos previamente autorizados. Estos deberán colocarse de manera visible y permitirán al personal de Seguridad identificar los vehículos, indicar el área de estacionamiento asignada y orientar sobre las rutas de circulación y salida dentro del Club. El marbete será entregado el día sábado y podrá utilizarse también el domingo para agilizar el acceso. Deberá ser devuelto al momento de salir del Club el día domingo. En caso de daño o no devolución, se aplicará un cargo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).
- **Limpieza.** Queda estrictamente prohibido tirar basura fuera de los botes destinados para este fin. En caso de incumplimiento, se aplicará una multa de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).
- **Restricciones de acceso.** No se permitirá el ingreso de mascotas ni de bebidas alcohólicas.
- **Profesores invitados.** Deberá enviarse con anticipación la lista de profesores invitados para su registro y validación. El acceso será exclusivamente por la Puerta 2, mediante la entrada peatonal. Los profesores invitados no podrán ingresar con automóvil, por lo que deberán utilizar el estacionamiento disponible en la vía pública.
- **Caddies foráneos.** La lista de caddies foráneos deberá enviarse previamente para su registro y validación. El acceso al Club será exclusivamente por la Puerta 2, a través de la entrada peatonal.
- **Carritos de golf.** Habrá servicio de renta de carritos de golf y se permitirá únicamente un (1) carrito por jugador. Las personas que integren la galería deberán permanecer exclusivamente en el cart path durante su recorrido, quedando estrictamente prohibido circular o ingresar a cualquier otra área del campo de golf. Su renta está sujeta a disponibilidad de existencia.
- **Restaurante y alimentos.** Únicamente el día sábado se permitirá el uso de la terraza del restaurante principal para consumir alimentos o permanecer durante los tiempos de espera. Durante ambos días, sábado y domingo, los jugadores y sus acompañantes podrán solicitar alimentos y bebidas directamente en el carrito bar.
- **Entrega de información.** Toda la información solicitada para el registro y acceso de jugadores, acompañantes, vehículos y profesores invitados deberá enviarse a más tardar el día jueves, sin excepción, a fin de realizar oportunamente las validaciones correspondientes con las áreas involucradas.